ASAMBLEA DE SEDE ORDINARIA VIRTUAL
ACTA DE LA SESIÓN 1-2022
Celebrada el miércoles 16 de marzo 2022

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULOS		PÁGINAS
1.	Aprobación Actas 12-2021 y 13-2021	04
2.	Elección de Terna Coordinador Acción Social.	05
3.	Solicitud ratificación reserva de plaza a tiempo completo SG-Cag-CE-004-2022, Claudio Vargas Rojas	06
4.	Solicitud carrera Informática Empresarial – SG-BIE–06-2022	06
5.	Declaración plazas desiertas Cartel 03-2020 y 01-2021.	08
6.	Aprobación Plan Estratégico 2021-2025	08

Acta de la sesión No. 1 ordinaria virtual, celebrada por la Asamblea de Sede, en la sala virtual el día miércoles 16 de marzo de dos mil veintidós, al ser las catorce horas.

Asisten a esta sesión: M.Sc. Wagner Moreno Moreno, Director, quien preside, M.Sc. Diego Araya Quesada, docente, M.Sc. Alfonso Gutiérrez Sibaja, Docente; M.Sc. Sebastián Arce, docente; Lic. Geovanni Arrieta Murillo, docente; M.Sc. Luis Elias Benavides Madrigal; MBA. Luis Alberto Bermúdez Carrillo, Director Depto. Ciencias Sociales; M.Sc. Giovanni Bassey Fallas, docente, M.Sc. Joan Marie Boes, Directora Departamento Arte, Filosofía y Letras; M.Sc. Alberto Carballo Meza, docente; M.Sc. Jacqueline Cerdas Solano, Coordinadora Agronomía; MEE José Ángel García Retana, Coordinador Acción Social; M.Sc. Greivin Hernández González, Coordinador Ciencias Básicas; M.Sc. Yesenia Fallas Garro; MCI. Rafael Martínez Villarreal, Director del Departamento de Ciencia y Tecnología; M.L. Neldys Ramírez Vásquez, docente; M.Sc. Gina Rivera Hernández, subdirectora Sede Guanacaste y Coordinadora Vida Estudiantil; M.Sc. Marilú Rodríguez Araya, docente; M.Sc. Luisa Rojas Zamora, Coordinadora Salud Ambiental; MCI. Kenneth Sánchez Sánchez, docente; MNc. María del Carmen Sánchez de las Matas, Coordinadora de Estudios Generales y Coordinadora de Administración; M.Sc. Rigoberto Tablada Pizarro, Coordinador Etapa Básica Música; Dylan Villalobos Vargas, representante estudiantil; M.Sc. Nicole Villegas González, docente; M.Sc. Octavio Zúñiga Cubillo, Docente; M.Sc. Lucía Villanea Morales, Coordinadora de Docencia; M.L Minor González Calvo, docente; M.Sc. Adriana Acosta Ballestero, docente; Lic. Herbert Dormond, Director Recinto Santa Cruz; MSc. Miguel Márquez Cueva, docente; M.Sc. Marta Bustamante, docente; M.Sc. Laura Murillo González, Coordinadora Ingeniería de Alimentos; M.Sc. Olger Navarro Rodríguez, docente; M.Sc. Rebeca Ruiz Díaz, docente; M.Sc. Carlos Vega Alvarado, docente; Ing. Edgar Vidal Vega Villalobos, docente;M.Sc. Omar Rojas Bolaños, Coordinador Investigación; MGTS. Slavica Djenes, coordinadora Turismo Ecológico; Brandon Quesada, Representante estudiantil; Dr. Alejandro Delgado Castro; Coordinador Ingeniería Eléctrica; Dr. Raziel Acevedo, Coordinador Investigación; Dr. Edgar Solano Muñoz, docente; M.Sc. Victor Reyes Carvajal, Coordinador Ingeniería Civil; M.Sc. Eliu Morales Matamoros, Docente; M.Sc. Mariela Araya Barahona, docente

Ausentes con excusa: M.Sc. José Eladio Monge Pérez, docente; Licda. Mireya Hernández Faerron, profesora emérita; M.Sc. Norma Varela Marín, docente y Promotora Cultural; M.Sc. Gretel Torres Granados, docente y Coordinadora de Inglés; Dra. Helga Blanco Metzler, Jefa Finca Experimental;

Ausentes sin excusa: Dr. Victor Alvarado, docente.

La sesión inicia al ser las catorce horas cuatro minutos, el señor Director MSc. Wagner Moreno les da la bienvenida a los Asambleístas y en especial a dos nuevos integrantes: M.Sc. Mariela Araya Barahona y al M.Sc. Victor Reyes Carvajal, deseándole lo mejor. Presenta lo orden del día para su aprobación.

M.Sc. Victor Reyes expresa sentirse feliz en poder aportar todo lo que esté a su alcance y se pone a disposición de todos para ayudarle en lo que esté a su alcance.

Lic. Herbert Dormond solicita incluir un punto en la agenda: revisión integral del Reglamento de nuestra Sede con el fin de actualizarlo, de acuerdo a la normativa superior universitaria (Estatuto Orgánico) y la condición actual del Recinto.

Dr. Edgar Solano propone moción de dejar el punto relacionado al plan estratégico para una sesión exclusiva.

M.Sc. Wagner Moreno explica que el Plan Estratégico lo pueden ver luego, pero señala la importancia de su aprobación para las carreras que van a iniciar el proceso de autoevaluación y que ya están en proceso de de acreditación para descentralizar o procesos de nuevas carreras, todo lo que sea proceso con el CEA y propone verlo luego, revisarlo o aprobarlo sujeto a modificaciones; ya que es un documento propuesta que se puede ir cambiando al no ser monolítico.
La idea es evidenciar que la Dirección ya lo llevó a Asamblea para ser discutido.

Dr. Edgar Solano agrega que el plan estratégico está bien intencionado, pero tiene algunas inconsistencias que se pueden mejorar, como en la parte académica para lo que viene. Propone hacer algo similar a lo que hacen en el Consejo universitario, en el que se abre un período para que los asambleístas hagan llegar a la Comisión redactora las inconsistencias, ampliaciones etc.

MEE. José García menciona que la moción del Dr. Solano se puede retomar en el momento que se tome el punto en sí y con respecto a la propuesta del señor Dormond menciona estar en contra. Considera que todo lo que tiene que ver con el Estatuto Orgánico y el Reglamento de la Sede, es muy serio, profundo y tiene repercusiones político administrativas de largo alcance y solicita que sea visto en una sesión en la que tengan tiempo suficiente para leer con detenimiento la situación actual de los reglamentos, sino las implicaciones de la modificación ala cual hizo referencia el señor Dormond.

M.Nc. María Sánchez deben tener una revisión del Estatuto Orgánico y del Reglamento de la Sede es algo que deben hacerlo con mucho cuidado y deben ser serios, deben tener una discusión informada como Órgano Superior.

M.Sc. Wagner Moreno menciona estar anuente a convocar a otras Asambleas, mientras tengas la documentación pertinente y necesaria. Menciona que el Reglamento Sede Guanacaste fue aprobado en 1998.

M.Sc. Marta Bustamante entiende que la propuesta del señor Dormond no es valorar la solicitud en este momento, sino que tomen la decisión de iniciar un proceso de revisión de la normativa de la Sede y recalca que sí es importante ver la documentación del profesor. Puede también hablarlo con el Director para traerlo como una propuesta más formal o conformar una comisión para la revisión y saber qué hacer y cómo hacer.

Agregar al orden del día el punto 7. Revisión integral del Reglamento de nuestra Sede con el fin de actualizarlo acorde a la normativa superior universitaria (Estatuto Orgánico) y la realidad actual en los 2 Recintos.

Votación Agregar al orden del día el punto 7. Revisión integral del Reglamento de nuestra Sede con el fin de actualizarlo acorde a la normativa superior universitaria (Estatuto Orgánico) y la realidad actual en los 2 Recintos.

12 votos a favor Sebastián Arce, Luis Bermúdez, Rebeca Ruíz, Herbert Dormond, Edgar Vega, Luisa Rojas, Laura Murillo, Omar Rojas, Giovanni Bassey, Rafael Martínez, Geovanni Arrieta, Lucia Villanea

29 votos en contra Olger Navarro, Greivin Hernández, Dylan Villalobos, José García, Nicole Villegas, Adriana Acosta, Octavio Zuñiga, Brandon Quesada, María Sánchez, Carlos Vega, Rigoberto Tablada, Razziel Acevedo, Alejandro Delgado, Marta Bustamante, Mainor González, Luis Benavides, Kenneth Sánchez, Neldys Ramírez, Alfonso Gutiérrez, Edgar Solano, Joan Boes, Diego Araya, Jacqueline Cerdas, Víctor Reyes, Gina Rivera, Yesenia Fallas, Alberto Carballo, Wagner Moreno, Marilú Rodríguez.

Se rechaza moción de Agregar al orden del día el punto 7. Revisión integral del Reglamento de nuestra Sede con el fin de actualizarlo acorde a la normativa superior universitaria (Estatuto Orgánico) y la realidad actual en los 2 Recintos.

Votación aprobación orden del día
41votos a favor Olger Navarro, Sebastián Arce, Luis Bermúdez, Greivin Hernández, Rebeca Ruiz
Dylan Villalobos, José García, Nicole Villegas, Adriana Acosta, Octavio Zuñiga, Brandon Quesada, Herbert Dormond, Edgar Vega, María Sánchez, Carlos Vega, Rigoberto Tablada, Razziel Acevedo, Alejandro Delgado, Luisa Rojas, Marta Bustamante, Mainor González, Luis Benavides, Laura Murillo, Kenneth Sánchez, Omar Rojas, Giovanni Bassey, Neldys Ramírez, Rafael Martínez, Alfonso Gutiérrez, Edgar Solano, Joan Boes, Diego Araya, Geovanni Arrieta, Jacqueline Cerdas, Víctor Reyes, Gina Rivera, Yesenia Fallas, Alberto Carballo, Wagner Moreno, Lucia Villanea, Marilú Rodríguez.

Se aprueba Orden del día.

Artículo 1. Aprobación Actas 12-2021 y 13 -2021.

Votación Acta 12-2021
42 votos a favor Olger Navarro, Sebastián Arce, Luis Bermúdez, Greivin Hernández, Rebeca Ruiz, Dylan Villalobos, José García, Nicole Villegas, Adriana Acosta, Octavio Zuñiga, Brandon Quesada, Herbert Dormond, Edgar Vega, María Sánchez, Carlos Vega, Rigoberto Tablada, Razziel Acevedo, Alejandro Delgado, Luisa Rojas, Marta Bustamante, Mainor González, Luis Benavides, Laura Murillo, Kenneth Sánchez, Omar Rojas, Giovanni Bassey, Eliu Morales, Neldys Ramírez, Rafael Martínez, Alfonso Gutiérrez, Edgar Solano, Joan Boes, Diego Araya, Geovanni Arrieta, Jacqueline Cerdas, Víctor Reyes, Gina Rivera, Yesenia Fallas, Alberto Carballo, Wagner Moreno, Lucia Villanea, Marilú Rodríguez

Se aprueba Acta 12-2021

Votación Acta 13-2021
42 votos a favor Olger Navarro, Sebastián Arce, Luis Bermúdez
Greivin Hernández, Rebeca Ruiz, Dylan Villalobos, José García, Nicole Villegas, Costa Rica
Adriana Acosta, Octavio Zuñiga, Brandon Quesada, Herbert Dormond, Edgar Vega, María Sánchez
Carlos Vega, Rigoberto Tablada, Razziel Acevedo, Alejandro Delgado, Luisa Rojas, Marta Bustamante, Mainor González, Luis Benavides, Laura Murillo, Kenneth Sánchez, Omar Rojas, Giovanni Bassey, Eliu Morales, Neldys Ramírez, Rafael Martínez, Alfonso Gutiérrez, Edgar Solano, Joan Boes
Diego Araya, Geovanni Arrieta, Jacqueline Cerdas, Víctor Reyes, Gina Rivera, Yesenia Fallas, Alberto Carballo, Wagner Moreno, Lucia Villanea, Marilú Rodríguez

Se aprueba Acta 13-2021

Artículo 2. Elección de Terna Coordinador Acción Social.

M.Sc. Wagner Moreno expresa que renunció el actual Coordinador de Acción Social.

M.Nc. María Sánchez propone a Miguel Márquez.

El señor M.Sc. Miguel Márquez no está presente.

M.Sc. Gina Rivera propone a Yesenia Fallas ya que aportaría mucho en Acción Social.

M.Sc. Yesenia Fallas agradece y menciona que aspira poder servirle a la universidad en muchos ámbitos, pero apenas se está incorporando de lleno a la Sede y siente que no sería una decisión responsable aceptar un cargo así.

M.Sc. Joan Boes propone a Alberto Carballo.

M.Sc. Alberto Carballo menciona que quiere enfocarse más en los cursos que está impartiendo tiempo completo y le agradece.

M.Nc. María Sánchez propone al compañero Greivin Hernández.

M.Sc. Greivin Hernández menciona tener la Coordinación de ciencias Básicas y haciendo la Maestría, pero le da pena que todos dicen que no y respeta los motivos. Acepta la postulación, pero solicita ayuda.

M.Sc. Wagner Moreno expresa que deben levantarle requisitos a Greivin Hernández.

M.Sc. Gina Rivera expresa que deben asumir la Sede y propone a Norma Varela, una compañera que ha estado muy metida en esa coordinación.

M.Sc. Wagner Moreno propone a Giovanni Bassey y a Rigoberto Tablada.

M.Sc. Giovanni Bassey menciona que desea dedicarse más al tema marino, al estar el mar a la par y deben enfocarse en abrir proyectos (Estación Marina en Iguanita y Ostional) y agradece.

Dr. Edgar Solano propone a Nicole Villegas.

M.Sc. Nicole Villegas considera que no podría aportar en estos momentos y agradece, pero no puede aceptar.

M.Sc. Rigoberto Tablada expresa que este año las Etapas Básicas dejan de ser un proyecto de Acción Social y pasa a ser un programa permanente de Educación de Artes Musicales, declina en la propuesta.

M.Sc. Wagner Moreno propone a Laura Murillo y Carlos Vega.

M.Sc. Laura Murillo agrega que acaba de asumir la Coordinación de la Carrera, pero sí está anuente a asumir alguno de esos puestos más adelante.

M.Sc. Carlos Vega agradece, pero tiene muchos compromisos con la carrera, TCU y el proceso de acreditación, no cree conveniente dejar procesos ya iniciados.

M.Sc. Wagner Moreno propone a los docentes de Inglés.

M.Sc. Alfonso Gutiérrez responde que en estos momentos están laborando en uno programa de regionalización y agradece y agrega que sí necesitan que se integre a la Comisión de Acción Social, está anuente a hacerlo y a futuro lo consideren para esa coordinación.

Votación secreta Levantamiento de requisitos Greivin Hernández.
37 votos a favor
4 votos en contra

Queda en la terna para Coordinador de Acción Social el profesor Greivin Hernández.

Artículo 3. Solicitud ratificación reserva de plaza a tiempo completo SG-Cag-CE-004-2022, Claudio Vargas Rojas.

M.Sc. Wagner Moreno lee la carta de solicitud del docente Claudio Vargas Rojas y menciona que el punta que tiene en Régimen Académico es de 58.39.

Ing. Edgar Vega menciona que cuando fue coordinador uno de los docentes se fue a la Sede Central y se pensionó y se perdió esa plaza en la Sede Guanacaste, empezaron a luchar por recuperarla ante la Vicerrectoría de Docencia y allí fue que ingresó Claudio como interino, posteriormente se fue a sacar una Maestría. Volvió como profesor invitado y expresa que es un excelente profesional y ayuda a otras carreras en temas de estadística, tiene mucha capacidad, es muy dinámico y tiene muchas ganas de trabajar por la carrera y solicita el voto a favor.

Lic. Herbert Dormond expresa que Claudio Vargas es una persona dedicada y en un tiempo muy corto concluyó su Maestría, solicitan apoyen el ingreso a Régimen del profesor Claudio Vargas

M.Sc. Jacqueline Cerdas solicita el apoyo para que se integre a la Asamblea de la Sede, menciona que ha sido un gran apoyo para la carrera con los diseños estadísticos, apoyo en investigación y docencia, colaborativo con docentes y estudiantes, es muy comprometido, solicita su apoyo como Asamblea.

MEE. José García expresa que Claudio Vargas da el perfil de cambio generacional al tener no solamente interés institucional, sino académico y lo ve muy pronto como profesor asociado elevando el perfil de la Sede y su compromiso es indiscutible.

Dr. Razziel Acevedo menciona estar convencido de que haber traído a Claudio Vargas hace algunos años fue un gran acierto, en el plano personal es muy accesible, con buenas ideas y planteó sacar una revista, proyectos brillantes de investigación y empezar a divulgar el quehacer de la Sede. Considera que es un recurso humano y profesional muy valioso, por ello pide el apoyo.

Votación Secreta Solicitud ratificación reserva de plaza a tiempo completo SG-Cag-CE-004-2022, Claudio Vargas Rojas.

40 votos a favor
3 votos en contra
Se ratifica reserva de plaza a tiempo completo SG-Cag-CE-004-2022, Claudio Vargas Rojas.

Artículo 4. Solicitud carrera Informática Empresarial – SG-BIE–06-2022.

M.Sc. Wagner Moreno lee oficio SG-BIE–06-2022.

MCI. Rafael Martínez expresa que la solicitud es un requerimiento del CEA en procesos de acreditación y ellos en 2023 deben reacreditarse, hace poco esta Asamblea aprobó el avance del compromiso de mejora. Agrega que uno de los pares pidió un explicación de lo que se estaba haciendo y ahora deben pedir a la Asamblea, para empezar de nuevo el proceso de autoevaluación para reacreditarse nuevamente. Menciona que también deben ratificar a la persona que está en la comisión de Autoevaluación y Gestión de la Calidad, que es Luis Amaya que tiene ¼ de tiempo.
Presenta la tabla de trabajo y pide el apoyo, también que las votaciones vayan separadas.

M.Sc. Wagner Moreno expresa que se ha estado reuniendo virtualmente con el consejo universitario y les ha planteado una gran preocupación, que al existir una Ley General de Acreditación que le da mayor puntaje a las personas que tienen en su título el sello de acreditación y al existir la prescripción política de la Universidad de Costa Rica, al ser muchas las carreras reacreditadas en Rodrigo Facio y el mismo plan de estudios no está reacreditado en una carrera desconcentrada, no solamente es ilegal, sino poco ético que la Universidad no acredite carreras en la sedes Regionales.
Insta a la Asamblea a que le pongan atención al suponer que no pueda seguir desconcentrando las Asambleas de Escuela y da el ejemplo de la carrera de Dirección de Empresas en la Sede y occidente son las únicas que se reacreditaron, pero la carrera se dan en todas las sedes y Recintos y eso no es equitativo, la formación que se les está dando a la población estudiantil (situación sumamente delicada en la que el Consejo Universitario teniéndolo en cuenta). Deben hacer todo lo posible que todas las carreras en la Sede emitan su título con el sello de acreditación.

MEE. José García felicita a los compañeros de informática Empresarial, por su trabajo arduo realizado y lo difícil que debe haber sido estar en coordinación con todas las sedes regionales.
No entiende por qué deben ratificar el nombramiento de Luis Amaya, sí ya el Director lo había nombrado.

M.Sc. Wagner Moreno comenta que como es para reacreditar, él tiene la potestad de asignar la carga que solicita la coordinación de Carrera, sin embargo, es el CEA el que exige ese trámite para el proceso de reacreditación.

MCI. Rafael Martínez aclara que debe nombrarse en la sede y además ser parte de la Comisión interinstitucional, por ello deben ratificar.

Votación solicitud carrera Informática Empresarial – SG-BIE–06-2022, Aval para iniciar el proceso de autoevaluación de la carrera de Bachillerato en Informática Empresarial, Sede Guanacaste.

41 votos a favor Olger Navarro, Sebastián Arce, Luis Bermúdez, Greivin Hernández, Rebeca Ruiz, Dylan Villalobos, José García, Nicole Villegas, Adriana Acosta, Octavio Zuñiga, Brandon Quesada, Herbert Dormond, Edgar Vega, María Sánchez, Carlos Vega, Rigoberto Tablada, Razziel Acevedo, Alejandro Delgado, Mariela Araya, Marta Bustamante, Mainor González, Luis Benavides, Laura Murillo, Kenneth Sánchez, Giovanni Bassey, Eliu Morales, Rafael Martínez, Alfonso Gutiérrez, Edgar Solano, Joan Boes, Diego Araya, Geovanni Arrieta, Jacqueline Cerdas, Víctor Reyes, Gina Rivera, Yesenia Fallas, Alberto Carballo, Wagner Moreno, Lucia Villanea, Marilú Rodríguez.

2 votos en contra Omar Rojas, Neldys Ramírez

Se aprueba solicitud carrera Informática Empresarial – SG-BIE–06-2022, Aval para iniciar el proceso de autoevaluación de la carrera de Bachillerato en Informática Empresarial, Sede Guanacaste.

Votación privada: Ratificación del profesor Lic. Luis Eduardo Amaya Briceño como miembro de la Comisión de Autoevaluación y Gestión de la Calidad del Bachillerato en Informática Empresarial, Sede Guanacaste.

36 votos a favor
5 votos en contra

Artículo 5. Declaración plazas desiertas Cartel 03-2020 y 01-2021.

M.Sc. Wagner Moreno menciona que es el Cartel de concurso de antecedentes N°3-2020, plaza: 2.3 una plaza docentes en el campo de la Educación Física, jornada de 1 tiempo completo. 2.4 una plaza docente en el campo de Filosofía, jornada de medio tiempo.
Cartel Concurso de antecedentes N.° 1-2021, plazas: 2.2 una plaza docentes en el campo de Informática Empresarial. 2.6 una plaza docente en el campo de la física, jornada medio tiempo. 2.15 una plaza docente en el campo de la Filología Española, jornada medio tiempo.

M.Sc. Joan Boes comenta que le parece que ya habían salido esas plazas y hace algunos años la Vicerrectora no permitió que saliera unas plaza y no se declararon desiertas.

M.Sc. Wagner Moreno en efecto afirma que sí ya habían salido, no las habían declarado desiertas en Asamblea y deben hacerlo por tramitología, deben comunicarlo a la Vicerrectoría de Docencia. Esas otras plazas no salieron al no haber sido aprobado los carteles por la vicerrecctoría.

43 votos a favor Olger Navarro, Sebastián Arce, Luis Bermúdez, Greivin Hernández, Rebeca Ruiz, Dylan Villalobos, José García, Nicole Villegas, Adriana Acosta, Octavio Zuñiga, Brandon Quesada, Herbert Dormond, Edgar Vega, María Sánchez, Carlos Vega, Rigoberto Tablada, Razziel Acevedo, Alejandro Delgado, Mariela Araya, Luisa Rojas, Marta Bustamante, Mainor González, Luis Benavides, Laura Murillo, Kenneth Sánchez, Omar Rojas, Giovanni Bassey, Eliu Morales, Neldys Ramírez, Rafael Martínez, Alfonso Gutiérrez, Edgar Solano, Joan Boes, Diego Araya, Geovanni Arrieta, Jacqueline Cerdas, Víctor Reyes, Gina Rivera, Yesenia Fallas, Alberto Carballo, Wagner Moreno, Lucia Villanea, Marilú Rodríguez

Se aprueba declarar las plazas desiertas Cartel 01-2021.

43 votos a favor Olger Navarro, Sebastián Arce, Luis Bermúdez, Greivin Hernández, Rebeca Ruiz, Dylan Villalobos, José García, Nicole Villegas, Adriana Acosta, Octavio Zuñiga, Brandon Quesada, Herbert Dormond, Edgar Vega, María Sánchez, Carlos Vega, Rigoberto Tablada, Razziel Acevedo, Alejandro Delgado, Mariela Araya, Luisa Rojas, Marta Bustamante, Mainor González, Luis Benavides, Laura Murillo, Kenneth Sánchez, Omar Rojas, Giovanni Bassey, Eliu Morales, Neldys Ramírez, Rafael Martínez, Alfonso Gutiérrez, Edgar Solano, Joan Boes, Diego Araya, Geovanni Arrieta, Jacqueline Cerdas, Víctor Reyes, Gina Rivera, Yesenia Fallas, Alberto Carballo, Wagner Moreno, Lucia Villanea, Marilú Rodríguez

Se aprueba declarar las plazas desiertas Cartel 03-2020.

Artículo 6. Aprobación Plan Estratégico 2021-2025.

M.Sc. Wagner Moreno agrega que el proyecto lo iniciaron en 2020 y lo vieron en Consejo, se han reunido con OPLAU para ver lo de la visión y misión, se han reunido con personal administrativo, coordinadores de carrera.
OPLAU les recomendó que de las metas del plan estratégico vieran cuáles se habían o no cumplido y con base en esa revisión, con las políticas y objetivos les dijeron que no tenían potestad para cambiarlas (agregar o modificar sí se puede), eso es lo que han hecho. Considera que se puede mejorar y propone aprobar este plan estratégico, pero que quede sujeto a todas las modificaciones que la Asamblea considere necesarias.
Agrega que el coordinador de la Comisión fue Omar Rojas. Lo que no quiere es que por no aprobar el plan estratégico las carreras obtengan un check negativo en la evidencia en procesos de autoevaluación.

M.Sc. Laura Murillo agrega que quizá lo compañeros que están ingresando a Asamblea recientemente tienen la misma idea que ella y aunque entiende que para todo proceso de acreditación y autoevaluación es necesario es necesario tener un plan, pero la estrategia de aprobarlo ahorita, para recibir modificaciones que sean muy radicales después, le parece extraño. Se inclinaría más por que se de un período para que revisar y menciona que ella quiere aportar, pero no tuvo tiempo.

M.Sc. Wagner Moreno está de acuerdo con lo que dice Laura Murillo, pero le preocupa que sean tantas observaciones que no lleguen a un acuerdo.

Dr. Edgar Solano menciona que ha trabajado en estos procesos en dos ocasiones y por ello menciona que el documento es generoso, muy específico, pero considera que se puede mejorar en el tema de la precisión. A como está planteado ahora cuenta con seis ejes y están más o menos en concordancia con las políticas institucionales, por ello a la hora de trabajar con el plan presupuesto no van a tener problema, tres de estos seis ejes hay que trabajarlos en temas de fondo, por ellos él no votaría un documento que tenga ese nivel de mejoramiento. Propone que el Director y Omar Rojas podrían nombrar ahora mismo una comisión con un plazo que sea antes que empiecen las clases y se ofrece voluntariamente a ser parte de la misma.

MEE. José García expresa que el plan estratégico doce 2021-2025 le da una imagen de lo que quieren hacer al futuro y en ese sentido ya se perdió un año y un trimestre, está claro que votar por no aprobarlo en este momento, es quedarse sin nada en las manos y no sabe sí la idea de ir incorporando nuevas ideas sería más bien para el nuevo plan estratégico. Agrega que el esfuerzo de los compañeros que trabajaron en este plan ha sido extraordinario.

M.Sc. Omar Rojas comenta que históricamente la confección del plan estratégico ha estado ligado a las actividades de la coordinación de investigación, Maritza Olivares confeccionó uno que nunca fue visto en Asamblea y cuando él asumió esa coordinación el señor Director le encomendó ese trabajo. Fue hecho con la información brindada por las diferentes instancias de la sede y aclara que su labor como coordinador de investigación ya terminaron, por ello solicita quedar fuera del proceso al haber entregado ya el plan. Está claro que es u documento al que se le pueden hacer modificaciones, pero serán responsabilidad de los interesados y seguirá participando el Coordinador actual de Investigación.

M.Sc. Carlos Vega explica que un plan estratégico es una ruta a seguir, no significa que lo que aprueben hoy se mantenga durante esos 5 años, pueden revisarse cada trimestre, semestre o anualmente por una comisión para ajustarla a las necesidades de la Sede, por ello deben definir una Comisión. Agrega que el plan es un deber institucional y varían mucho depende el entorno, no aprobarlo hoy sería quedarse sin objetivo que afecta los procesos de acreditación.

Dr. Razziel Acevedo menciona estar de acuerdo con Carlos Vega y en que la institución es un plan en constante movimiento y lo que hoy se haga puede ser que no sea válido para dentro de un tiempo. Considera que cuando el plan llega a Asamblea ya ha recibido sugerencias o modificaciones y ya está construido, lo que sigue es aprobarlo y pueden seguir sugiriendo modificaciones.

M.Sc. Nicole Villegas señala aspectos específicos del plan y la metodología existe un diálogo en ambas direcciones que le parece importante poder tener y no solamente una consulta que cuando se habla de una carrera en específico (Turismo Ecológico), pueden haber otras carreras que van a necesitar. Cuando habla de una meta imperativa para implementar nuevos planes de carrera, le preocupa el tema presupuestario, al decir uqe el responsable es VD y lo que no sabes es sí existe una carta que diga que esos dos planes ya tiene apoyo presupuestario de las carreras. Con el tema de autoevaluación son varias las carreras en el proceso y no solamente la que se menciona allí y la creación de comisiones de autoevaluación considera que le hacen falta representación de la unidades académicas de sonde se desconcentra la carrera y es, por la necesidad de hacer los procesos de la mano. También debería ser que anoten que aporta un proyecto al área que y no la ubicación espacial, en 2 punto 2.1 hay un tema de comunicación de lo que se hace y le parece importante que deba estar ahí y es el vínculo con los gobiernos locales, para anotar también lo que se está aportando e las diferentes áreas.
El eje de inclusión social y equidad en el punto 6.3.1.2 avanzar ante la equidad de género en todos los ámbitos universitarios. Cuando se habla de población vulnerable es ambiguo sino se tiene un parámetro.

En el eje de la internacionalización se puede fortalecer, no solamente que se hable de Doctorados ya que existen cosas más sencillas como: participaciones en congresos, cursos de verano y pasantías cortas.

M.Sc. Wagner Moreno responde que con el tema del presupuesto abarca las carreras que están.

M.Sc. Marta Bustamante considera que es importante proceder a aprobar el plan estratégico el día de hoy y cree en la importancia de elaborar planes sencillos, ejecutar y fáciles de dar seguimiento. Menciona que tiene una lista de cosas que se pueden incorporar y eso no quiere decir que a como está ahorita el plan no sea un instrumento valioso para la Sede.
El plan estratégico muestra una ruta a seguir y no quiere decir que no se puedan agregar más cosas y considera que un segundo acuerdo después de aprobarlo puede ser que el plan estratégico sea revisado cada seis meses o cada año.

Dr. Edgar Solano no quiere que se mal entienda y sí la voluntad del Director es aprobar este plan él apoya a la Dirección y a la Sede, el hecho de que tenga observaciones no quiere decir que no apoye el plan estratégico, no ha podido estar en ciertas sesiones es por que ha estado en clases, por ello no pudo hacer llegar las observaciones.
Menciona los puntos en los que se pueden agregar mejoras, pero le parece que los seis ejes le parece que son adecuados, pero en el eje 1 excelencia académica tiene observaciones de fondo: allí se trata de definir el desarrollo académico (investigación y docencia, acción social más docencia), debería hablarse del desarrollo académico (interacción funcional de investigación, docencia y acción social, pero en el punto 1.1.3 hasta el 1.1.4.5 no hay coincidencia con el concepto implícito de desarrollo académico, allí existe un asunto de fondo y la estrategia del desarrollo académico o lo que es la articulación funcional de las tres áreas sustantivas, pero la estrategia es la actualización de la oferta académica, son dos cosas diferentes.
Le preocupa mucho el segundo eje sobre investigación al no mencionarse la investigación aplicada, donde cada vez más se dirigen recursos hacia el área de ciencias básicas y las enfermerías ¿entonces qué pasa? ¿van seguir haciendo investigación básica? Allí hay una disonancia de fondo.
No se mencionada nada de la divulgación de la investigación y la clave está en que la ciencia que no se ve, no existe, por ello deben divulgar el trabajo realizado. Tampoco se habla de vínculo de investigación y desarrollo, deben prestarle atención, mientras otras sedes tienen sellos editoriales y revistas está en manos de ellos sí se aprueba el plan así (hace más de 4 años no se publica nada en la Sede).
En el eje número tres se define el desarrollo territorial y el de las sedes regionales desde la docencia, es una disonancia conceptual de fondo y debería definirse desde las necesidades del entorno. No se dice nada del medio ambiente, desarrollo educativo, desarrollo cultural y tampoco se dice nada de la producción (lo debe hacer el Consejo de área de Sedes Regionales). Donde se habla de inclusión social y equidad el objetivo no dice nada, debe haber un concepto implícito y no se dice nada de los jóvenes fuera del sector educativo, nada de la madre soltera, mujeres en condición de explotación laboral, la tercera edad no se menciona, jóvenes metidos en drogas y violencia de crimen organizado, informalidad del mercado de trabajo. ¿qué papel juega la Sede? No se dice que se va a hacer lo que la Universidad haga.
En el eje número cinco el objetivo: gestión académica no coincide con las estrategias.
El eje seis y cuatro son influyentes y se pueden fusionar, también notó que no se dice nada de posgrados, no hay visión de tener algún centro de investigación, por ello nota que este plan estratégico está construido desde la docencia y debe construirse desde las tres áreas sustantivas.
Aclara que si deciden aprobarlo, él votará afirmativamente, pero no cree que sea la mejor carta de presentación y afirma que lo dicho no es capricho, son solamente aportes.

M.Sc. Wagner moreno expresa que su norte para guiarse en la construcción de este plan fue la docencia y es por ser lo más vulnerable, las carreras y prueba de ello es que cuando a él lo eligieron eran 31 docentes que estaban en Régimen, la importancia de tener carreras aprobadas ya que sin ellas no habría estudiantes.

MCI. Rafael Martínez coincide con los aportes de Edgar Solano, pero tampoco quiere menospreciar el trabajo y esfuerzo que hizo la comisión, cree en la necesidad de aprobarlo. Y da el ejemplo de Informática Empresarial que tuvieron que partir de 8 planes estratégicos de diferentes sedes y se hizo un plan de carrera en función de los demás planes.

M.Sc. Marilú Rodríguez considera muy revelador lo que expone Edgar Solano, considera que el plan estratégico debe aprobarse pero condicionado a una revisión dentro de un plazo de cuatro o seis meses, nombrar una comisión para hacer el análisis. Hay temas estructurales que vale la pena examinar: la calidad del servicio, el acceso que es algo que el estado de la educación superior está reclamando, el acceso para grupos vulneravilizados por un sistema que tenemos ¿cómo se van a ocupar de esos problemas?

M.Sc. Luis Bermúdez considera que el proceso les deja un aprendizaje muy interesante, se han hecho llamados a participar en la elaboración, un compromiso más acertado por parte de todos. Deben definir estrategias para que esos aportes lleguen en el momento justo y no después con todos los insumos incorporados, invita a aprobar el plan, para poder avanzar.

M.Sc. Wagner Moreno somete a votación aprobación Plan Estratégico 2021-2025. Sujeto a revisiones periódicas en los tiempos y por las comisiones que la Asamblea crea conveniente.

Votación aprobación Plan Estratégico 2021-2025. Sujeto a revisiones periódicas en los tiempos y por la comisiones que crea conveniente.

35 a favor Sebastián Arce, Luis Bermúdez, Greivin Hernández, Rebeca Ruiz, Dylan Villalobos, Nicole Villegas, Adriana Acosta, Octavio Zuñiga, Brandon Quesada, Herbert Dormond, Edgar Vega, María Sánchez, Rigoberto Tablada, Razziel Acevedo, Alejandro Delgado, Mariela Araya, Marta Bustamante, Mainor González, Luis Benavides, Laura Murillo, Kenneth Sánchez, Omar Rojas, Giovanni Bassey, Neldys Ramírez, Rafael Martínez, Alfonso Gutiérrez, Edgar Solano, Joan Boes, Diego Araya, Geovanni Arrieta, Jacqueline Cerdas, Víctor Reyes, Alberto Carballo, Wagner Moreno, Marilú Rodríguez

1 en contra Luisa Rojas

Se aprueba plan estratégico

Votación acuerdos en firme

37 votos a favor Sebastián Arce, Luis Bermúdez, Greivin Hernández, Rebeca Ruiz, Dylan Villalobos, José García, Nicole Villegas, Adriana Acosta, Octavio Zuñiga, Brandon Quesada, Herbert Dormond, Edgar Vega, María Sánchez, Rigoberto Tablada, Razziel Acevedo, Alejandro Delgado, Mariela Araya, Luisa Rojas, Marta Bustamante, Mainor González, Luis Benavides, Laura Murillo, Kenneth Sánchez, Omar Rojas, Giovanni Bassey, Neldys Ramírez, Rafael Martínez, Alfonso Gutiérrez, Edgar Solano, Joan Boes, Diego Araya, Geovanni Arrieta, Jacqueline Cerdas, Víctor Reyes, Alberto Carballo, Wagner Moreno, Marilú Rodríguez.

Se cierra la sesión al ser las diecisiete horas.

DIRECCION
SEDE GUANACASTE

M.Sc. Wagner Moreno Moreno
Director